



ESCASNEAR
30/11/07
17h



8811

Señor Doctor
Francisco Arellano Raffo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Expediente No.: 48872

De mi consideración:

Por la presente, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 19 de marzo de 2007, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía EXPROPALM S.A., la transferencia de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

Cedentes	No. cédula/ Pasaporte/ RUC	Cesionario	No. cédula/ Pasaporte/ RUC	Tít./ Cert. Nos.	No. de acciones	Numeración
Herederos señor Arturo Loayza Jaramillo (Mónica Isabel, Sandra Inés, Augusta Marcela, Miguel Alejandro, Dunía Graciela y Rita Ximena Loayza Fiallo)	170385064-2 170651068-0 170372445-8 170176773-1 170241475-4 170336562-5	Iván Vinicio Jaramillo Arguello	170119942-2	83 122 167 199	68.015	49.109 al 51.870 431.478 al 447.462 1'204.076 al 1'218.056 2'239.353 al 2'274.638

Las acciones son ordinarias y nominativas, de US\$ 0.40 de valor cada una.

Los cedentes y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Wladimir Torres León
Gerente General
EXPROPALM S.A.

- INGRESADO AL SISTEMA
- OK VALOR ACCIÓN

01.30.MAR-2007